

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Intervención Educativa en el Área de Educación Física		CÓDIGO	AMEDPR01-3-010
TITULACIÓN	Grado en Maestro/a en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 6	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR		TELÉFONO	UBICACIÓN	
Dr. David Méndez Alonso		985216553	Despacho de Educación Primaria	
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL	UBICACIÓN	
Dr. David Méndez Alonso		davidm@facultadpadreosso.es	Despacho de Educación Primaria	

2. Contextualización¹

Asignatura optativa semestral perteneciente a la mención cualificadora de Educación Física (EF), ubicada en el tercer curso del Grado en Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura forma parte de la materia Educación Física de la memoria de verificación para el Grado en Maestro en Educación Primaria. Es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa formalmente en el proceso educativo de los centros escolares, dentro del área de E. Física. Se busca completar la adquisición de la competencia profesional del futuro maestro especialista en EF. El estudiante se acerca a una nueva experiencia escolar con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente (básicas, obligatorias, optativas) en la Universidad y con los aprendizajes construidos en las anteriores prácticas escolares.

De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, la asignatura Intervención Educativa en el Área de E. Física será desarrollada por varios docentes. El estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Facultad Padre Ossó y el tutor escolar de los centros educativos que imparta el área de Educación Física en la Educación Primaria.

3. Requisitos.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



Estar cursando una segunda mención.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Tal y como se contempla en la correspondiente Memoria de Grado de la Titulación, el Grado en Maestro en Educación Primaria tiene como finalidad capacitar a los futuros docentes de la etapa educativa de 6 a 12 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación de niños y niñas en ese periodo educativo. Se describen las competencias básicas (CB), generales (CG) y específicas de titulación (CE); y se recogen también competencias específicas de materia (en este caso, Materia 35, *Educación Física*) y los resultados de aprendizaje en los que se traducen. A continuación, se recogen dichas competencias.

Básicas (CB)

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.



Específicas (CE)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

Específicas de la materia (CEM)

CEM35.1.- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

CEM35.2.- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades Deportivas dentro y fuera de la escuela.

CEM35.6- Reconocer las posibilidades de la actividad física, los juegos y deportes como medio educativo-saludable y aprender a utilizarlas

CEM35.9.- Conocer el papel de los diferentes bloques de contenidos en el currículo de Educación Física de la etapa de Educación Primaria.

CEM35.11.- Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la salud, la actividad física, los juegos, los deportes, la expresión corporal, la percepción, el aprendizaje y desarrollo motor.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA35.1. Planificar las enseñanzas en Educación Física en función de los planteamientos curriculares oficiales, y las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado.
- RA35.6.- Adaptar el currículo de Educación Física al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5. Contenidos

1. Planificación y desarrollo de la acción educativa específica del área de EF, atendiendo a la diversidad presente en el centro.
2. Utilización de estrategias metodológicas específicas del área de EF y recursos educativos para el desarrollo de sesiones eficaces en el marco de la EF.
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación específicas del área de EF.

6. Metodología y plan de trabajo²

Dado el carácter específico de la materia Educación Física la mayoría de los créditos de la asignatura se desarrollan en los centros escolares.

En la Memoria de Grado en Maestro en E. Primaria, en el trabajo presencial de la Materia Educación Física se recogen las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

En esta asignatura el trabajo del estudiante se basará en la realización de una programación para un trimestre con todas sus unidades didácticas y sesiones orientada a un curso concreto basándose en el currículo oficial de la educación Primaria en Asturias.

Los profesores serán orientadores y mediadores del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



El estudiante realizará las siguientes tareas:

En la Facultad Padre Ossó:

1. Realización de la memoria de prácticas escolares. Esta recogerá, al menos,

Breve explicación del periodo de prácticas (cómo fue el periodo de prácticas a nivel de información recibida, sesiones, horario de las clases, unidades...)

Breve análisis del centro educativo donde realizan sus prácticas.

Al finalizar este apartado el alumno deberá ser capaz de:

- *Ubicar la intervención educativa en el área de Educación Física en el contexto de un centro escolar.*

Tareas a realizar:

- Localización, carácter propio, estructura organizativa...
- Infraestructuras generales del centro.
- Características generales del alumnado.

Área de Educación Física

Al finalizar este apartado el alumno deberá ser capaz de:

- *Analizar el funcionamiento del área de Educación Física en el centro de prácticas.*

Tareas a Realizar:

- Profesorado que imparte Educación Física; distribución de los cursos, horas lectivas.
- Relaciones entre el Profesorado.
 - ✓ Proyectos interdisciplinarios.
 - ✓ Relación con otras áreas.
- Implicación del profesorado y aportaciones de la Educación Física en Proyectos Institucionales. (En el caso de que el centro esté inmerso en ellos).
- Horario del profesor/a. Horas de dedicación al centro que el profesor/a tiene. ¿Cuántas horas tiene de EF, cómo rellena el resto de su horario?
- Infraestructuras de que dispone y cómo éstas condicionan la práctica docente. (Breve descripción del material existente).
 - ✓ Uso de los recursos materiales. mucho, poco, nada... ¿se construyen materiales?
 - ✓ Uso de Tecnologías de información y comunicación desde la EF.
- Actividades complementarias que se realizan en el centro y que pueden tener relación o influencia sobre la Educación Física.

- Actividades extraescolares. ¿Cómo se organizan en el centro? ¿El profesorado de EF está vinculado en ellas?
- Relación con ayuntamiento u otras organizaciones e instituciones que colaboren con el centro, y cómo lo hacen.

Análisis del nivel de programación del centro. Concreción del currículo de Educación Física.

Al finalizar este apartado el alumno/a deberá ser capaz de:

- *Valorar la Concreción curricular como documento de reflexión conjunta del profesorado del área.*
- *Expresar las decisiones tomadas en la concreción en relación al qué, cómo y cuándo enseñar, así como en la evaluación y atención a la diversidad.*

Tareas a Realizar:

- ✓ Visión global de la secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación por curso. ¿Qué tipo de trabajo se realiza en cada curso?, ¿Qué contenidos priman?
- ✓ Metodología. ¿Qué tipo de metodología es la que se sigue en el centro?
- ✓ Medidas de atención a la diversidad que se llevan a cabo en el centro desde el área de Educación Física. ¿Existen casos de alumnos con necesidades de apoyo educativo? ¿Qué se hace con aquellos alumnos que no pueden realizar las sesiones prácticas de forma permanente o transitoria?
- ✓ Evaluación: ¿Cómo se lleva a cabo la evaluación de las programaciones de aula? ¿Cómo se elabora la calificación?, ¿Qué aspectos se tienen en cuenta? Evaluación de los niños con necesidades educativas específicas.
 - ✓ ¿Qué mínimos se piden en cada curso de Educación Primaria?
- ✓ Competencias clave: ¿se trabajan desde la EF? ¿Cómo se lleva a cabo ese trabajo? ¿En cuáles se incide más y de qué manera?
- ✓ Relación con las familias. ¿Existe comunicación con las familias? ¿Cómo se lleva a cabo? ¿En qué momentos?

Realización de las Programaciones didácticas

Al finalizar este apartado el alumno/a deberá ser capaz de:

- *Realizar programaciones contextualizadas a un grupo clase con todas sus peculiaridades.*
- *Llevar a la práctica unidades realizadas a nivel teórico en la escuela.*

- *Identificar las diferencias de los distintos cursos y adaptar las programaciones a sus características individuales.*
- *Programar, llevar a la práctica y evaluar unidades didácticas como elementos básicos de programación.*
- *Reflexionar sobre la puesta en práctica de las unidades, esto es, los problemas encontrados y las soluciones puestas en práctica. Explicar cómo se solucionaron los problemas.*

Tareas a Realizar:

1. ¿Cuántas Unidades Didácticas (UD) se realizan por curso? ¿Cuántas sesiones aproximadas se realizan a lo largo del año? ¿Cuántas sesiones más o menos por UD?.
2. Como mínimo se tendrán que realizar **dos Unidades Didácticas por curso** con todas sus sesiones (mínimo seis) correspondientes. Al menos una de ellas deberás llevarla a la práctica. Al final de la unidad didáctica llevada a la práctica deberás hacer un **análisis reflexivo** de todas las fases (elaboración, puesta en práctica y evaluación) de la misma, destacando: dificultades encontradas en cada fase, medidas adoptadas para solucionarlas, a quién pediste ayuda.

Esta memoria de prácticas escolares se hará a partir de la formación específica desarrollada en la Facultad Padre Ossó. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

En el Colegio de E. Primaria:

2. Intervención directa con un grupo clase en el marco de la Educación Física (EF).
3. Planificación de sesiones eficaces basadas en los contenidos específicos del área.
4. Conocimiento de las especificidades que el área de EF posee.

El estudiante realizará esta tarea durante sus prácticas escolares (del **26 de enero al 4 de marzo**, ambos inclusive)

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

Actividades formativas presenciales: Facultad Padre Ossó	Competencias
Clases Expositivas	CE: 7, 10 CEM:1
Actividades formativas no presenciales	Competencias
Trabajo individual y autónomo	CE : 1, 2, 4 CEM:2
Actividades formativas presenciales: Colegio de E. Primaria	Competencias
Prácticas escolares	CE: 2, 4, 5 CEM: 6, 9, 11

Contenidos	Horas totales	Trabajo Presencial			Trabajo no presencial		
		<i>Clases Expositivas / PA/ TG</i>	<i>Prácticas escolares</i>	Total	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	Total
1. Planificación y desarrollo de la acción educativa.		2					
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos.		2					
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.		1					
	25	5		5		20	25
Prácticas escolares	125		125				
	150						

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La calificación final de la asignatura es competencia de los tutores académicos a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Aspectos evaluados:	%	Resultados de aprendizaje
<p>Prácticas escolares Responsable: tutor/a escolar. Evalúa la intervención del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de profundización profesional: en EF)</p>	40%	RA35.1,6
<p>Formación específica para el Intervención educativa Mención en EF Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas. Responsables: profesores Facultad Padre Ossó. Evalúa la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la Facultad Padre Ossó y principalmente a partir del trabajo individual y autónomo del estudiante.</p>	20%	RA35.1,6
<p>Trabajo: Elaboración y entrega de una memoria de prácticas. Responsable: tutor académico.</p>	40%	RA35.1,6

Consideraciones:

- Para aprobar la asignatura de *Intervención Educativa en el área de Educación Física* el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Cuando las tres actividades formativas (formación específica/memoria de prácticas / centro) estén superadas, la calificación final que figurará en el acta será el resultado de la media ponderada de las mismas.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.

- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico. En este caso, la calificación final se corresponderá con la nota de dicha parte. Cuando sean dos las partes no superadas, se calculará la media de las mismas para establecer la calificación final.
- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”. “Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir”.
- La evaluación diferenciada no es aplicable a esta asignatura por el art.7b del texto refundido del *Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado*.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Bibliografía de área

1. ABASCAL, J. (1988) El currículum: Fundamentación y modelos. Ed: Innovare. Málaga.
2. ARNOLD, P. (1991) Educación física, movimiento y currículum. Ed: Morata. Madrid.
3. BARBERA, A. (1989) La planificación de los objetivos en el diseño curricular del centro. Madrid. Escuela española.
4. BENEDITO, V. (1987) Introducción a la didáctica. Barcelona. Barcanova.
5. CASTAÑER- CAMERINO (1991) Unidades didácticas para primaria. Bailando en la escuela, el cuerpo expresivo, material alternativo y expresión. Barcelona. INDE.
6. CASTAÑER – CAMERINO (1991) La E.F. en la enseñanza primaria. Barcelona. INDE.
7. CASTILLEJO BRULL, (1989) El currículum en la escuela infantil. Madrid. Santillana.
8. COLL, C. (1991) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Barcelona. Paidós.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

9. EDUCACIÓN FÍSICA. (1988) La educación física en el ciclo medio de E.G.B. Barcelona. Paidotribo.
10. IMERONI Y MARGARIA, (1980) Érase una vez la gimnasia. Barcelona. Gedisa.
11. LAGARDERA F. (1987) la educación física en el ciclo superior de E.G.B. Barcelona. Paidotribo.
12. LE BOULCH (1991). El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor. Barcelona. Paidós.
13. MOSSTON M. (1982) La enseñanza de la educación física. Barcelona. Paidós.
14. PIERON M. (1988). Didáctica de las actividades físico deportivas. Madrid. Gymnos.
15. SANCHEZ BAÑUELOS T. (1984) Bases para una didáctica de la E.F. y el deporte. Madrid Gymnos.